

Junta, así como el Informe sobre los mismos, pudiendo solicitar, si lo desean, su envío inmediato y gratuito.

Larín, Arteixo (A Coruña), 15 de marzo de 2007. D. Mauricio Cajal Pardellas, Presidente del Consejo de Administración.—14.500.

IMUNSKO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, celebrado el 8 de marzo de 2007, se convoca Junta ordinaria de accionistas en Madrid, paseo de Juan XXIII, número 38, apartamento 406, los días 8 y 9 de mayo de 2007, a las 17 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en Madrid, paseo de Juan XXIII, número 38, apartamento 406, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta o su entrega o envío gratuito, recordándoles que para ejercer sus derechos deberán acreditar, al menos, el usufructo de una acción.

Madrid, 8 de marzo de 2007.—Miguel Ladrón de Cegama Chamorro, Administrador Solidario.—14.499.

INDUSTRIAS ORIOL, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con lo regulado en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal, el día 3 de abril de 2006, acordó por unanimidad la reducción del capital social en un importe de 47.599,20 euros, dejándolo fijado en 304.286,30 euros, modificando en consecuencia el correspondiente artículo de los Estatutos sociales. La reducción de capital se ha realizado mediante la adquisición por la sociedad de 792 acciones numeradas de la 126 a la 521 y de la 1.151 a la 1.546 por el precio total de 1.273.757,76 euros, habiéndose procedido a su inmediata amortización.

Barcelona, 27 de febrero de 2007.—Administrador Solidario, Narciso Oriol Pérez.—14.531.

INFAR 2000, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid en Serrano, 71 tercera, a las 12 horas del día 8 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 9 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Palet Piqué.—16.119.

INFIPER 2 VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 3 de mayo de 2007, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 4 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cotanda Bataller. 16.139.

INICIATIVAS Y PROMOCIONES MODULARES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 188/06, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid,

seguidos a instancia de Santiago Hermoso Lucena, contra Iniciativas y Promociones Modulares sociedad limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha ocho de marzo de dos mil siete auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.287,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 8 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—14.652.

INSTMAN FIELD, S. A.

Se convoca Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 7 de mayo a las 16 horas, en primera convocatoria; o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de marzo de 2007.—El Administrador único, Manuel Luque López.—16.102.

INVERSIONES IPCUS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Inversiones Ipcus, Sicav, S.A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce treinta horas, del día 7 de mayo de 2007, en el domicilio social (calle Serrano número 55, Madrid), en primera convocatoria y, el día 8 en el mismo lugar y hora, para el caso de que por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de

conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración. 15.395.

INVERSIONES LECARAZ, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Inversiones Lecaraz, Sicav, S.A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las trece horas del día 7 de mayo de 2007, en el domicilio social (calle Serrano número 55, Madrid), en primera convocatoria y, el día 8 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración. 15.394.

INVERSIONES LORENZO, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Or-

dinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, avinguda Diagonal 407 bis, cuarta planta, a las 10 horas del día 3 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 4 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 12 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Óscar Quintana Porras.—15.768.

INVERSIONS POBLE NOU, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avenida Diagonal, 407, bis, cuarta planta, a las 12 horas del día 3 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 4 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 14 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—15.769.

ITXASNEMAR, S. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 19 de abril de 2007, a las trece horas, en Madrid, calle Fernández de los Ríos, 57 Bis 1.º derecha (despacho de abogados), y, caso de no existir quórum, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los administradores solidarios.

Segundo.—Elección de nuevo órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—Miren Itsasne Arratibel Armendariz, Administradora Solidaria.—16.117.

JATMOS 99, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Jatmos 99 SICAV, S.A.» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las diecisiete treinta horas, del día 7 de mayo de 2007, en el domicilio social (calle Serrano número 55, Madrid), en primera convocatoria y, el día 8 en el mismo lugar y hora, para el caso de que por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—Doña Isabel Sarasola Jáudenes, Secretaria del Consejo de Administración.—15.412.